

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Fin de Semana

**Resumen:**

* PAN encabezará oposición y la defensa de la democracia: Cortés
* Diputada impulsa feria de turismo y gastronomía en la Ciudad de México
* Tagle pide a AMLO investigar casos de corrupción
* Morena plantea recorte salarial a 687 funcionarios de Cámara de Diputados
* Ecuador replicará programa de Pueblos Mágicos de México
* Se fortalecerá vigilancia en trabajo e incorporación de adultos mayores
* INE replanteará voto electrónico de mexicanos en el extranjero
* INE destina 48% de recursos de multas a ciencia y tecnología
* López Obrador se reunirá este lunes con ingenieros

**05 agosto de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/08/2018**

**HORA: 10:22**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**PAN encabezará oposición y la defensa de la democracia: Cortés**

El PAN está destinado a encabezar la oposición y convocar a partidos y sociedad organizada a defender la libertad, las instituciones y la democracia en México. Así lo afirmó el coordinador de la bancada panista en la Cámara de Diputados, **Marko Cortés**, al advertir que vienen tiempos difíciles por el *“populismo exacerbado”* del próximo Presidente de la República, así como de los gobernadores, diputados y senadores de Morena.

*“Ante el poder que tendrá el próximo presidente (****Andrés Manuel López Obrador****) con la mayoría garantizada en las cámaras de Diputados y Senadores, así como en 20 congresos locales, el PAN deberá encabezar la oposición en México; aquella que provoque la unidad de la sociedad organizada y partidos políticos para defender la libertad, las instituciones y la democracia”*, destacó el legislador.

Subrayó la necesidad de mantener la unidad de Acción Nacional y conjuntar las muchas visiones al interior del partido como única oposición con que cuentan los ciudadanos para defender las libertades.

*“El gran reto es que el PAN se mantenga unido, que sea la voz de la oposición que necesita México, que convoque a la sociedad organizada y partidos políticos de oposición para la defensa de las instituciones y la democracia en México, una oposición respetable y respetada, que se escuche y que sea consistente”*, puntualizó.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política en el Palacio de San Lázaro reconoció que la gente está contenta con el anuncio de medidas de austeridad como las de eliminar la pensión de los ex presidentes de la República, reducir sueldos a legisladores y altos funcionarios, cancelar el contrato de arrendamiento del avión presidencial y disminuir el financiamiento a los partidos políticos.

No obstante, dijo, esas medidas no significan un ahorro sustantivo respecto del gasto del gobierno federal, ni resuelven la falta de oportunidades de trabajo mejor pagado y menos aún contribuyen a incrementar la calidad de vida de los mexicanos.

*“Los diputados federales de Acción Nacional damos la bienvenida a las medidas de austeridad anunciadas, pero vemos con preocupación que no se propone recortar el mismo porcentaje en el gasto de operación del gobierno federal, por lo que hace suponer que las propuestas de reducción tienen como verdadera intención el debilitamiento del sano equilibrio de poderes y de la autonomía de las instituciones”*, afirmó.

Cortés cuestionó también la pretensión de descentralizar secretarías y dependencias por el impacto presupuestal que significaría y la *“limpia”* de personal que no pueda cambiar de residencia, así como la designación de *“súpercoordinadores”* del gobierno federal en los estados para operar a favor de Morena y erigirse en contrincantes de los gobernadores. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/08/2018**

**HORA: 14:46**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Notimex**

**Diputada impulsa feria de turismo y gastronomía en la Ciudad de México**

La diputada federal **Alicia Barrientos Pantoja** impulsa un punto de acuerdo para exhortar al gobierno de la Ciudad de México a que realice la edición anual del evento *“México en el Corazón de México”*.

La legisladora de Morena destacó que con esta propuesta el evento formaría parte de las políticas y acciones para fomentar la riqueza turística, cultural y gastronómica del país. Se trata de una feria inclusiva, gratuita y abierta a todo público, que la hace única entre las exposiciones de turismo que existen en el país, añadió.

Con actividades y manifestaciones culturales de cada entidad *“se abre un espacio para el esparcimiento en el que los asistentes pueden disfrutar de lo mejor que México ofrece, despertando en ellos el interés de viajar por el país, valorando la gran diversidad cultural con que cuenta”*.

En un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente y turnado a la Primera Comisión, subrayó que estas acciones generan una derrama económica directa e indirecta a distintos niveles de la sociedad, que van desde el artesano de Oaxaca hasta el prestador de servicios turísticos en Los Cabos.

*“México en el Corazón de México”*, durante 10 días, funge como punto de venta para los destinos, así como para sus prestadores de servicios turísticos, además de promover el patrimonio cultural, artesanal y gastronómico nacional, ante un promedio de más de 80 mil asistentes diarios.

Los más de 400 artesanos que han participado cuentan con un espacio -sin costo alguno ni intermediarios- para la venta de productos regionales originales, en beneficio de decenas de comunidades indígenas.

Además, los pequeños productores artesanales tienen la oportunidad de vincularse directamente con prestadores de servicios de todo el país para la distribución de sus productos, abriéndoles la puerta a nuevos mercados.

Recordó que, durante la primera y segunda edición del evento, los asistentes se deleitaron con un promedio de más de 60 presentaciones folclóricas y culturales, entre las que destacaron bailes regionales, conciertos, conferencias magistrales y distintas actividades presentadas por los museos y recintos culturales de la ciudad. Insistió en que es oportuno que, entre las políticas y acciones en la materia emprendidas por el gobierno capitalino, se considere la programación anual de esta actividad, para mantener el fomento de la riqueza cultural del país. **/jpc/m**

**INFORMACION GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/08/2018**

**HORA: 17:22**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**Tagle pide a AMLO investigar casos de corrupción**

La senadora y diputada electa del Movimiento **Ciudadano, Martha Tagle**, demandó que el gobierno entrante impida la impunidad y no haga borrón y cuenta nueva de los casos de corrupción denunciados contra la actual administración, al plantear que se implementen los mecanismos necesarios para evitar el “año de Hidalgo” en la llamada transición.

En un comunicado, la legisladora hizo hincapié en que como parte del proceso entrega-recepción deben implementarse los mecanismos pertinentes para controlar la corrupción “En el periodo de transición, donde todos tienen el foco en lo que vendrá, es fácil perder de vista lo que sucede con los que van de salida y así se han dado ya muchos casos, que les dejan prácticamente vacías las arcas”, insistió Tagle Martínez.

Al reclamar que durante el proceso de entrega-recepción se implementen los controles pertinentes, y particularmente haya una presión ciudadana al respecto, para evitar sea el “año de Hidalgo”.

Dijo que con la entrega de la constancia de mayoría a Andrés Manuel López Obrador el próximo miércoles 8 de agosto, inicia un largo periodo de transición para el término de la administración de Enrique Peña Nieto hasta el 1 de diciembre y tiene que haber un verdadero ejercicio de transparencia y rendición de cuentas por parte del gobierno saliente.

“Quienes integren el gobierno federal no pueden irse sin antes haber cumplido a cabalidad con su mandato de rendir cuentas sobre todas las acciones, procesos y recursos públicos que fueron utilizados durante el sexenio”, consideró.

Al establecer que ello no se agota con el informe que presentará el próximo 1 de septiembre, sino que “es necesario que se finquen responsabilidades a responsables en las carpetas de investigación a cargo de la PGR, así como los procesos iniciados por la ASF y por la Secretaría de la Función Pública”.

Recordó los casos relacionados con corrupción, desvío de recursos, tráfico de influencias y enriquecimiento ilícito, como el de la Casa Blanca y la de Malinalco, la Estafa Maestra, Odebrecht o el socavón en el estado de Morelos, “los cuales no pueden quedar en el olvido y sin ningún castigo a los responsables”.

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 05/08/2018**

**HORA: 16:57**

**NOTICIERO: 24 Horas online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: 24 horas**

**Morena plantea recorte salarial a 687 funcionarios de Cámara de Diputados**

La diputada electa de Morena, **Dolores Padierna**, presentó su plan de austeridad, que implica, entre otras medidas, eliminar gastos superfluos, lo que permitirá ahorrar dos mil 752 millones de pesos, equivalentes a 32.6% del presupuesto autorizado para ese órgano legislativo en 2018.

Una de las legisladoras con más experiencia de la próxima bancada de Morena, criticó la manera en que vive la clase política a diferencia de la población general, por lo que propuso una serie de medidas que a su parecer no afectarían el trabajo legislativo.

Planteó eliminar la renta de vehículos terrestres, aéreos y marítimos; bajar los salarios a legisladores y a 687 funcionarios de la Cámara baja que perciben más de un millón de pesos anuales.

Así como prestaciones a diputados, la compensación garantizada, prima vacacional, ayuda de despensa, seguro de vida institucional, seguro colectivo de retiro, gastos médicos mayores y apoyo económico para adquisición de vehículos.

Aclaró que la austeridad no es una “ocurrencia”, ni una moda o un slogan de campaña, por lo que se deben eliminar esas prácticas y aplicar el principio de austeridad republicana.

La economista y **todavía senadora de la República** señaló que el principal concepto de ahorro sería la reducción de salarios de los mandos medios y superiores en congruencia con lo señalado en el Artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Al evidenciar los altos salarios de funcionarios de la Cámara de Diputados, expuso que su secretario general tiene un salario bruto anual de tres millones 789 mil 622 mil pesos, es decir gana, más que un diputado que ocupa una curul por el voto popular, que percibe un millón 918 mil 120 pesos anuales.

Además de otras plazas que perciben más que un legislador, como un jefe de la Unidad, con un salario de tres millones 471 mil 766 pesos; el secretario de Servicios /contralor interno (tres plazas de ese nivel), perciben tres millones 298 mil 592 pesos cada uno; director general (17 plazas) con salario de dos millones 884 mil 180 pesos cada uno.

También existen 26 plazas de homólogo a director general con salarios de dos millones 544 mil 957 cada uno; 24 plazas de director de área con dos millones 50 mil 854 pesos cada uno; 24 homólogos a director de área con igual salario entre otros.

La economista, quien ha sido diputada local, federal, senadora y que renunció a la coordinación de los senadores del PRD en la actual legislatura para apoyar la campaña de Andrés Manuel López Obrador, propuso que para 2019 la remuneración máxima corresponda a los diputados.

De esa forma, la remuneración total neta de los diputados sería de un millón 200 mil pesos anuales, equivalentes a 100 mil pesos mensuales.

Dentro de las prestaciones sólo se conservan las aportaciones a la seguridad social y las gratificaciones de fin de año. Se eliminan los seguros de vida, gastos médicos mayores y de separación individualizada.

A partir del salario de los diputados se aplica una reducción a los que reciben hasta un millón de pesos al año y cuya reducción no se traslape con los niveles inferiores. Se suprimen los seguros y otras prestaciones distintas a las de seguridad social.

De las cuatro mil 47 plazas con que cuenta la Cámara de Diputados, a 687 se les puede aplicar la reducción, ya que su percepción neta es superior al millón de pesos anuales, con lo que se tendría un ahorro de 352 millones de pesos, equivalente a 25.7 por ciento de lo que reciben actualmente.

Explicó que en el capítulo 1000 del presupuesto de la Cámara se reducirían honorarios, prestaciones y pagos extraordinarios para un ahorro mil 534 millones de pesos.

En el capítulo 3000, que es de compras y consumo, se podrían ahorrar 353 millones de pesos si se deja de arrendar mobiliario, vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres, fluviales, pues “¿para qué queremos un barco?, cuestionó?

Según la legisladora, si al presupuesto de la Cámara Baja se le disminuyen las dietas, se suprimen las canonjías, se compacta el aparato y no hay corrupción, porque no habrá, sobre costos, se ahorrarían dos mil 752 millones de pesos.

Aseguró que esto es un ahorro moderado, porque hay otras cosas que revisar. “Vamos a construir un proyecto histórico en la Cámara de Diputados”, en donde no habrá aviadores y los nuevos funcionarios no ganarán lo que perciben en la actual legislatura”.

Padierna Luna, quien se menciona como posible coordinadora de la nueva bancada de Morena, aclaró también que respetarán el valor de las minorías que son experimentadas, “vamos a tener oficio político, a dialogar y tratar de convencer, actuaremos con pluralidad, respeto y diálogo”.

Criticó, por ejemplo, que el diputado Jesús Zambrano, quien tiene a su cargo las áreas que realizan todas las compras de la Cámara de Diputados por licitaciones públicas o adjudicación directa, que hace cada mes con sobrecosto, lo que es corrupción. /lgg/m

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/08/2018**

**HORA: 12:22**

**NOTICIERO: Excélsior online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**Ecuador replicará programa de Pueblos Mágicos de México**

La secretaría de Turismo (Sectur) de México y el Ministerio de Turismo (Mintur) de Ecuador, suscribieron un Convenio que contiene un Programa Específico de Cooperación en Materia Turística, para hacer viable y facilitar la implementación y desarrollo del programa mexicano de Pueblos Mágicos en aquella nación sudamericana.

El secretario de Turismo de México**, Enrique de la Madrid**, y el Ministro de Turismo de Ecuador, **Enrique Ponce De León**, firmaron el convenio que permitirá promover el intercambio de procedimientos, experiencias, metodología y buenas prácticas de México sobre el desarrollo e implementación del Programa Pueblos Mágicos, para que Ecuador pueda desarrollarlo en las localidades que así lo determinen.

Al respecto, el titular de la Sectur comentó que en México el programa de Pueblos Mágicos ha sido un éxito debido a que 85% del turismo nacional es impulsado por los mexicanos, a quienes se ha incentivado a visitar pueblos y comunidades con atractivos naturales, religiosos, históricos y gastronómicos, entre otros. *“El turismo internacional es un complemento en nuestro país”*, añadió.

*“El turismo es el medio, pero el fin es que esta actividad lleve bienestar a las comunidades, y para ello operar el modelo de producto turístico de Pueblos Mágicos ha encontrado un modelo de desarrollo de política pública que permite derramar en regiones alejadas de las ciudades, donde se ha logrado potencializar una oportunidad de negocios, y evitar que las familias se desintegren por la necesidad de tener que migrar a ciudades o países”*, señaló De la Madrid.

Por su parte, el ministro Enrique Ponce De León aseguró que *“con el intercambio de procedimientos, experiencias, metodología y buenas prácticas sobre el desarrollo e implementación del afamado y exitoso Programa Pueblos Mágicos de México, se hará de Ecuador un circuito turístico atravesado por estos pueblos”*.

El ministro ecuatoriano dijo que *“el proyecto de Pueblos Mágicos es el primero de muchos que nos llevaran a trabajar conjuntamente; somos un país pequeño pero que tiene a América Latina concentrada en una pequeña extensión.*

*Tenemos un país de cuatro mundos: selva amazónica, serranía, Patrimonios Culturales de la Humanidad y una extraordinaria costa pacífica. Por ello, concebimos a Ecuador como un verdadero ícono turístico digno de ser creado y que no sea tan costoso para el turista. Esta es una extraordinaria posibilidad para nosotros”*.

A su vez, **Rubén Gerardo Corona**, subsecretario de Innovación y Producto Turístico de la Sectur, dijo que en 31 estados del país se cuenta con 111 Pueblos Mágicos, en cuyas cabeceras municipales viven 5.5 millones de mexicanos y en los puntos de atracción turística habitan 3.5 millones de personas. Además, en ellos existen 2 mil 400 hoteles, 35 áreas naturales, 21 zonas arqueológicas y 122 museos.

*“Este modelo de Pueblos Mágicos, que nació en 2001, se ha venido potencializando y ha crecido de manera importante logrando institucionalizarse en esta administración, y se ha dado importancia a la admisión, implementación y aplicación de los modelos de negocios que puedan incorporarse.*

*“Además, se ha trabajado en la marca, la cual ya es muy reconocida en México y ahora se busca consolidarla para llevarla aspiracionalmente a su crecimiento”*, agregó Corona.

Para la consecución de este objeto la Secretaría de Turismo de México implementará un programa específico de fortalecimiento institucional para apoyar al Ministerio de Turismo de Ecuador, el cual incluiría acciones tales como visitas técnicas y de familiarización a Pueblos Mágicos, teleconferencias, transferencia documental, reuniones informativas, asesoría y asistencia técnica, entre otros.

Asimismo, se integrará un Grupo de Trabajo conformado por representantes de la Dirección General de Gestión de Destinos de la Sectur y de la Subsecretaría de Mercados, Inversiones y Relaciones Internacionales del Mintur, instancias que coordinarán la información necesaria para la puesta en marcha de las actividades planteadas en el Programa Específico de Cooperación.

Entre las acciones que asume la Sectur está la organización de un seminario de fortalecimiento institucional que se realizará este año en la Ciudad de México, mismo que podrá incluir visitas técnicas a Pueblos Mágicos en territorio mexicano, que contemplen, además, las siguientes acciones:

* Revisión de la implementación del Programa Pueblos Mágicos que considere el análisis específico de la reglamentación aplicada en los procesos de incorporación y permanencia al programa.
* Instrucción de metodologías y estrategias de planificación, gestión y promoción de destinos turísticos complementarios, con base a las mejores prácticas del Programa Pueblos Mágicos.
* Participación en las actividades de seguimiento y asistencia técnica propuestas por la “Sectur” que podrán incluir: visitas, videoconferencias, transferencia documental, y análisis conjunto de las propuestas de trabajo generadas desde Ecuador.
* Planteamiento de un modelo de trabajo conjunto que permita, establecer acciones futuras en torno a intercambio de experiencias, manejo de estadísticas, metodologías de planificación, gestión y promoción de destinos, así como el desarrollo de productos turísticos innovadores.

Entre tanto, el Mintur se compromete a conformar un equipo técnico multidisciplinario responsable de los procesos de intercambio de experiencias y asistencia técnica que se recibirá de Sectur de México.

También trabajará en conjunto con Sectur para viabilizar y facilitar el proceso de intercambio de experiencias y asistencia técnica, a través de diferentes canales comunicaciones o presenciales.

El convenio que estará vigente hasta diciembre de 2021 no excluye la posibilidad de identificar otras áreas de cooperación de interés común, que permitan la ejecución del objeto del presente programa.

Cabe mencionar que el convenio específico de cooperación entre México y Ecuador en materia de Pueblos Mágicos que se suscribe tiene como referencia el Convenio de Cooperación Turística entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República del Ecuador, firmado el 23 de junio de 1992.

Sectur recoge el interés de Mintur en desarrollar un concepto semejante al de Pueblos Mágicos de México considerando a diversas localidades de Ecuador. Se trata de un proyecto de cooperación de buena voluntad, que no supone la erogación de recurso alguno, y que contribuirá a fortalecer la relación de amistad entre ambos países.

Por otra parte, se resaltó que México en su carácter de presidente ProTémpore del Consejo Interamericano de Turismo de la OEA, incorporará a Ecuador al grupo de trabajo para desarrollar un Modelo de Gestión del Desarrollo Turístico Comunitario Sustentable para las Américas.

Al término de la ceremonia de la firma del convenio, el Secretario de Turismo de México formalizó la iniciativa para que Ecuador sea el invitado especial a la V Feria Nacional de Pueblos Mágicos a celebrarse en Morelia, Michoacán, del 11 al 14 de octubre de este año. **/psg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/08/2018**

**HORA: 11:45**

**NOTICIERO: Noticias MVS online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Se fortalecerá vigilancia de trabajo e incorporación de adultos mayores**

En la sesión final de la Conferencia Nacional de Secretarios del Trabajo (CONASETRA) del país, se acordó integrar un grupo de trabajo con Procuradores del País, para diseñar una guía que se aplique en operativos conjuntos de inspección del cumplimiento de la ley en espacios laborales.

Asimismo, acordaron el diseño de un Programa Integral de Atención, Capacitación y Concientización para involucrar a adultos mayores al ámbito productivo en centros de trabajo.

En la Segunda Sesión Ordinaria 2018 de la Conferencia Nacional de Secretarios del Trabajo (CONASETRA) se apostó por beneficiar a casi 13 millones de personas mayores de 60 años.

A nombre de los delegados y secretarios del trabajo del País, **Fernando Maldonado Hernández**, Subsecretario de Empleo y Productividad Laboral de la STPS, detalló que se integrará un grupo de trabajo para que, en coordinación con la Conferencia Nacional de Procuradores de Justicia (CNPJ), se diseñe una Guía de Actuación para implementar inspecciones conjuntas entre las autoridades laborales y ministeriales.

Asimismo, una Comisión de Secretarios acudirá en octubre próximo en representación de la CONASETRA a la Conferencia Nacional de Procuradores de Justicia con la finalidad de establecer sinergias que permitan fortalecer acciones a favor de la protección de los derechos de los jornaleros agrícolas.

Otro de los acuerdos convenidos es invitar a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para que se brinde, mediante videoconferencia, un curso de capacitación de los inspectores federales del trabajo, en materia de inspección y trata de personas, a fin de evitar la omisión de acciones que pudieran propiciar el incumplimiento a las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de derechos humanos laborales; de manera particular, se buscará contrarrestar el trabajo infantil.

Se llevarán a cabo labores de actualización de Registros Sindicales y Registro de Contratos Colectivo de Trabajo, tendientes a facilitar, transparentar y dar certeza jurídica al proceso de transferencia de expedientes previsto en el artículo 6º transitorio del decreto de reformas y adiciones a los artículos 107 y 123 constitucionales vigente a partir del 25 de febrero de 2017.

En su intervención, **Roberto Campa Cifrián**, Secretario del Trabajo y Previsión Social, presidente de la CONASETRA, resaltó la importancia de los acuerdos alcanzados. **/psg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/08/2018**

**HORA: 13:05**

**NOTICIERO: Excélsior online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**INE replanteará voto electrónico de mexicanos en el extranjero**

Al fin de incrementar la participación de los mexicanos en el extranjero para las elecciones presidenciales, se debe trabajar en mantener vínculos con las comunidades en el exterior, replantear al Congreso el tema de las auditorías para explorar el voto electrónico y convencer a mexicanos de la importancia del voto desde el exterior.

Así lo consideró el consejero **Enrique Andrade**, presidente de la Comisión Temporal del Voto del Exterior del INE.

La semana pasada se dio el cierre de la Comisión, con los integrantes de los Órganos Públicos Locales Electorales, cuyas entidades previeron el voto de los connacionales para la elección de gobernador.

Cabe recordar que en 2018 se logró que participaran 2.5 veces más personas que en 2012, y tres veces más que en 2006, aunque las cifras no representan a los millones de mexicanos que viven fuera de territorio nacional.

*INE desahogará temas de fiscalización federal y local en Sesión de Consejo General*

Durante la sesión de Consejo General de este lunes se desahogarán 400 quejas de fiscalización interpuestas por los partidos políticos en contra de sus adversarios, se votarán los dictámenes consolidados y multas por ingresos y gastos en las campañas de casi 17 mil candidatos.

La orden del día para la sesión que iniciará a las 10:00 horas consta de 369 páginas, cifra récord para una sesión de Consejo General.

Por primera vez, el INE organizó y fiscalizó 33 elecciones federales y locales al mismo tiempo.

También se discutirán multas a partidos por afiliación indebida de ciudadanos, se dará a conocer el informe final de la realización y costo de los tres debates presidenciales y el calendario de renovación de los OPLES de entidades en los que concluyen periodos de consejeros electorales. **/psg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/08/2018**

**HORA: 14:35**

**NOTICIERO: 24 Horas.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: 24 Horas**

**INE destina 48% de recursos de multas a ciencia y tecnología**

El Instituto Nacional Electoral informó que el dinero de las multas que impone se destina a ciencia y tecnología, a consulados e infraestructura.

A través de su cuenta de Twitter, @INEMexico, escribió: ¿Sabes a qué se destinan los recursos de las multas impuestas por el a los diferentes actores políticos? El organismo autónomo indicó que 48 por ciento van a ciencia y tecnología, 35 por ciento a infraestructura y 17 por ciento a los consulados.

El presidente de la Comisión de Fiscalización del INE, **Ciro Murayama Rendón**, indicó en días pasados que la Unidad Técnica de Fiscalización del INE terminó de agregar las sanciones que están en los proyectos de dictamen y de resolución para las elecciones federales.

Estas propuestas de sanciones se analizarán y votarán este lunes en la sesión extraordinaria del Consejo General, para posteriormente remitirlas al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el fin de que concluya la calificación y validación de esta elección federal, para posteriormente entregar la constancia de presidente Electo a **Andrés Manuel López Obrador**, y puedan quedar conformadas las cámaras del Congreso de la Unión.

De acuerdo con la fiscalización y los proyectos de dictamen sobre este tema, donde se proponen las multas para los candidatos y partidos que contendieron en la elección federal del 1 de julio pasado para la Presidencia, Senado y la Cámara de Diputados, se prevén sanciones por 329 millones 520 mil 638 pesos.

Indicó que, de ese total, 92 millones 645 mil son para la coalición Juntos Haremos Historia; 81 millones 877 mil para Todos Por México, y 70 millones 140 mil para Por México al Frente.

Puntualizó que hay sanciones a los partidos en lo individual, que fueron coaliciones parciales, y tuvieron candidatos de coalición y candidatos de partido.

El consejero agregó que por partidos las multas serán 59 millones 360 mil pesos para el Partido Revolucionario Institucional; 14 millones 618 mil para el Verde Ecologista de México, tres millones 638 ml para Encuentro Social, tres millones 30 mil pesos para Nueva Alianza.

Asimismo, un millón 844 mil para el Partido Acción Nacional; un millón 185 mil para Morena; 612 mil para el Partido del Trabajo; 370 mil para el Partido de la Revolución Democrática y 290 mil para Movimiento Ciudadano. **/jpc/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/08/2018**

**HORA: 15:54**

**NOTICIERO: Excélsior online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**López Obrador se reunirá este lunes con ingenieros**

El ganador de la elección presidencial, **Andrés Manuel López Obrador**, tendrá este lunes 6 de agosto un encuentro con integrantes de las organizaciones Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros, de la Academia de Ingeniería de México y del Colegio de Ingenieros Civiles de México.

El encuentro se realizará a las 8:30 horas en las instalaciones del Palacio de Minería, según la agenda del tabasqueño.

Al concluir el evento, López Obrador viajará a Ciudad Juárez, Chihuahua, donde encabezará el martes 7 de agosto la ceremonia de apertura de los *"Foros de Consulta para trazar una ruta de pacificación nacional"*, que concluirán el 24 de octubre.

La inauguración de los foros está programada a las 10:15 horas en la sede de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua, ubicada en avenida Plutarco Elías Calles #1210, Fovissste Chamizal.

El objetivo de los foros es contar con un espacio de diálogo para identificar propuestas que respondan a las prioridades de los diferentes sectores de la población y en las diferentes regiones, que a su vez serán insumo para crear políticas públicas encaminadas a la pacificación y reconstrucción nacional.

Conforme al calendario de los foros, el 7 de agosto inician en Ciudad Juárez, Chihuahua; el 9 de agosto se llevarán a cabo los trabajos en Morelia, Michoacán; 14 de agosto, en Torreón, Gómez Palacio y La Laguna, en los estados de Coahuila y Durango, mientras el que 21 de agosto se desarrollarán en Cuernavaca, Morelos.

El 28 de agosto se efectuarán en Acapulco, Guerrero; el 11 de septiembre, en Tijuana, Baja California; 14 de septiembre, Nezahualcóyotl, Estado de México; 18 de septiembre, Monterrey, Nuevo León; 20 de septiembre, Saltillo, Coahuila; 25 de septiembre, Puebla, Puebla; 27 de septiembre, Tlaxcala, Tlaxcala; 1 de octubre, Guadalajara, Jalisco.

Además, el 4 de octubre, en León, Guanajuato; 9 de octubre, Xalapa, Veracruz; 11 de octubre, Oaxaca, Oaxaca; 16 de octubre, Villahermosa, Tabasco, y se tiene previsto que concluyan el 24 de octubre, en la Ciudad de México, en un evento con organizaciones de la sociedad civil.

Para los foros se ha convocado a participar a víctimas, ciudadanía en su conjunto: mujeres y hombres, campesinos, indígenas, académicos, empresarios, actores sociales, comunidades religiosas, grupos, colectivos y organizaciones de la sociedad civil, además de autoridades locales, gobernadores y presidentes municipales. **/jpc/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/08/2018**

**HORA: 12:05**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**PAN impulsará reforma al 102 para crear Fiscalía Autónoma**

El Partido Acción Nacional insistirá en la creación de una Fiscalía General autónoma e independiente y la reforma integral al artículo 102 constitucional, aseguró el líder nacional, **Damián Zepeda Vidales**.

*“Es indispensable que la procuración de justicia y la persecución del delito estén completamente desvinculadas de motivaciones políticas y electorales. Hacemos un llamado al virtual Presidente electo a que incorpore esta propuesta en su paquete de acciones a seguir de manera inmediata, y adelantamos estará dentro de las prioridades a impulsar por Acción Nacional”*, informó en un comunicado.

Damián Zepeda aseguró que, si el Fiscal General no es autónomo del gobierno, difícilmente va a investigar los actos de corrupción que se presenten en su interior.

*“Es con las instituciones adecuadas como lograremos los cambios que este país necesita. No puede haber verdadera justicia si la investigación de un hecho delictivo no la lleva a cabo alguien con total independencia”*, destacó el líder panista.

Zepeda Vidales aseguró que trabajarán con organizaciones civiles para instrumentar una fiscalía anticorrupción independiente y no tenga colores partidistas. **/jpc/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/08/2018**

**HORA: 10:29**

**NOTICIERO: Fórmula.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

**Felipe Calderón pone duda atentado contra el mandatario de Venezuela**

Tras el atentado fallido, con drones con explosivos que dejó siete personas lesionadas, del que resultó ileso el presidente **Nicolás Maduro**, el ataque fue atribuido al presidente de Colombia, **Juan Manuel Santos**, sin que se detallara cómo se determinó esa afirmación.

Al respecto, por su parte, el expresidente mexicano **Felipe Calderón**, desestimó la afirmación del gobierno venezolano al poner en duda la veracidad de tales hechos.

Cabe mencionar, que varios medios han dado varias versiones sobre lo ocurrido; de acuerdo con la agencia de noticias AP, los estallidos ocurrieron en un departamento cercano a las inmediaciones donde Nicolás Maduro ofrecía un discurso.

El gobierno asegura que fueron drones con cargas explosivas, mismas que fueron derribadas por militares de la Guardia Nacional, donde siete personas resultaron lesionadas. **/jpc/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/08/2018**

**HORA: 18:05**

**NOTICIERO: MVS online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Hallan 10 cadáveres en fosa clandestina en Guadalajara**

Al menos diez cuerpos han sido hallados en una fosa clandestina localizada dentro de una casa en Guadalajara informó este domingo la fiscalía del estado de Jalisco.

Según reportes de la fiscalía, los cuerpos estaban enterrados en el patio de la vivienda, donde el viernes iniciaron las tareas de exhumación por parte de expertos forenses que continuaban trabajando este domingo.

Los cuerpos sin vida corresponden a nueve hombres y una mujer. Las autoridades no descartan que pueda haber más cadáveres enterrados, por lo que se sigue excavando con maquinaria pesada en el lugar.

Según las primeras investigaciones, la tarde del viernes, el dueño de la casa informó a la policía local que estaba haciendo unos arreglos con la intención de venderla.

Al estar laborando en el patio comenzó a percibir olores fétidos y dio aviso a las autoridades, que descubrieron la fosa clandestina.

Un vecino de la zona, que por seguridad pidió el anonimato, dijo a periodistas que hasta hace una semana la casa era rentada por un hombre que vivía en ella con su esposa y una bebé.

*"Pero el dueño les pidió la vivienda para remodelarla y venderla"*, indicó el vecino al detallar que en la zona se sospechaba que el hombre que la habitaba se dedicaba a la venta de droga.

Apenas en julio fueron localizados 18 cuerpos en cuatro fosas clandestinas en la zona metropolitana de Guadalajara, de acuerdo a reportes oficiales.

La violencia en la capital de Jalisco se ha acentuado desde marzo del año pasado, tras la fractura que se dio al interior del cártel local Nueva Generación, uno de los más poderosos de México, según autoridades.

El gobierno estatal asegura que 90% de los asesinatos está vinculado al crimen organizado.

En mayo, un alto funcionario estatal sobrevivió a un ataque a balazos a plena luz del día en el centro de Guadalajara.

Además, en abril tres jóvenes estudiantes de cine fueron secuestrados, torturados y asesinados también en Jalisco, lo que desató protestas.

México es golpeado por una ola de violencia ligada al narcotráfico.

Desde 2006, cuando el gobierno lanzó un polémico operativo militar antidroga, en México se han registrado más de 200.000 muertes violentas, según cifras del gobierno que no detallan cuántas estarían ligadas al crimen organizado.**/jpc/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/08/2018**

**HORA: 14:41**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Asesinan a mexicana tras un presunto asalto en playa de Costa Rica**

Una mexicana fue asesinada hoy en la madrugada en un asalto en playa El Carmen de Santa Teresa de Cóbano, un poblado de Costa Rica, por dos costarricenses que ya están detenidos, informaron esta mañana fuentes oficiales de este país centroamericano.

El Ministerio de Seguridad Pública de Costa Rica reportó que la mexicana fue identificada como **María Trinidad Mathus Tenorio**, cuyo cadáver fue encontrado hoy aproximadamente a las 06:10 horas locales (07:10 en el centro de México) en la playa, que pertenece a la provincia (estado) de Puntarenas.

El boletín de Seguridad Pública no aportó datos sobre la edad de la mexicana ni de su lugar de origen. Tampoco suministró elementos acerca del objetivo del asalto o de lo presuntamente sustraído ni si los asaltantes lograron apoderarse de dinero y bienes materiales o cometieron otros hechos en torno al caso.

El comandante **Rodrigo Alfaro**, subdirector de la Fuerza Pública (policía gubernamental) de Puntarenas, confirmó la detención de los dos hombres, uno en la madrugada de apellido Chavarría y otro en la mañana de apellido Benavides.

En su comunicado, Seguridad Pública detalló que *“según la versión recabada por la Fuerza Pública por parte de una turista inglesa, ella y una amiga mexicana fueron interceptadas por desconocidos cerca de la playa, a fin de asaltarlas”*.

*“Alfaro detalló que la inglesa logró liberarse de los sospechosos y cerca de las 4:30 de esta madrugada dio aviso al dueño del hotel donde se hospedaban, tras lo cual se dio una búsqueda de la mexicana y los sospechosos”*, agregó.

De acuerdo con el recuento oficial y preliminar de los hechos, *“varios vecinos aprehendieron”* a Chavarría como *“primer sospechoso”, al que “golpearon y desnudaron, luego de lo cual liberaron”*.

El hombre fue capturado alrededor de las 06:30 por oficiales de la Fuerza Pública de Cóbano, que continuaron con la persecución del segundo sospechoso. Benavides fue localizado y arrestado aproximadamente a las 09:30 en el centro de Cóbano, añadió el parte oficial.

Los dos presuntos homicidas fueron entregados a agentes del Organismo de Investigación Judicial, policía técnica que proseguirá con las indagatorias.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/08/2018**

**HORA: 11:50**

**NOTICIERO: MVS.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Pendiente de mexicanos Embajada en Indonesia por sismo**

La Embajada de México en Indonesia, anunció que se mantiene atenta a la situación de residentes y turistas mexicanos en la zona donde se registró esta mañana un sismo de 7 grados.

El sismo de 7 grados azotó la isla de Lombok, a una semana de que se registrara un temblor en la zona, que dejó un saldo de 16 personas fallecidas, 355 heridos y mil 500 edificios dañados.

Las autoridades de Indonesia han emitido una alerta de Tsunami en la zona y hasta el momento no hay reporte de daños o víctimas a causa del movimiento telúrico.

Por lo anterior, la Embajada de México en Indonesia anunció que está atenta a la situación de la comunidad mexicana y turistas mexicanos en Lombok, Bali e islas aledañas, luego del sismo de 7.0 grados de este domingo 5 de agosto y ha habilitado una línea telefónica para atender cualquier solicitud de asistencia consular +62-858-8891-0000 **/jpc/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/08/2018**

**HORA: 10:53**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**EU se deslinda de ataque a Maduro; insinúa auto atentado**

Un alto funcionario de la Casa Blanca negó hoy que Estados Unidos estuviera detrás del presunto ataque con drones durante un acto militar presidido este sábado por mandatario venezolano, **Nicolás Maduro**.

*“Puedo decir inequívocamente que no hay participación del gobierno de Estados Unidos en esto en absoluto"*, afirmó hoy **John Bolton**, asesor de seguridad nacional de la Casa Blanca, en una entrevista con la cadena Fox News.

De hecho, Bolton sugirió que el propio Gobierno de Maduro podría estar detrás de la explosión.

*“Podría haber muchas cosas (detrás de lo sucedido), desde un pretexto establecido por el propio régimen de Maduro a otra cosa"*, dijo Bolton, quien agregó que no hubo estadunidenses heridos en la explosión.

Asimismo, Bolton se mostró abierto a que las autoridades venezolanas faciliten a Estados Unidos cualquier tipo de información que pueda estar vinculada al episodio y suponga una violación de las leyes estadunidenses para investigar el caso.

*“Si el Gobierno de Venezuela tiene información fehaciente que quieren presentarnos que muestre una posible violación de la ley penal de los Estados Unidos, la analizaremos seriamente"*, agregó el asesor del presidente **Donald Trump**.

El presidente venezolano ha culpado en numerosas ocasiones a Estados Unidos de urdir un complot en contra de su Gobierno, aunque en esta ocasión atribuyó la autoría del presunto atentado al presidente saliente colombiano, Juan Manuel Santos, y a la "ultraderecha" de Colombia y Venezuela.

Según el ministro de Información de Venezuela, **Jorge Rodríguez**, el atentado se produjo con "artefactos voladores de tipo dron que contenían una carga explosiva".

El funcionario explicó que varios drones detonaron en las cercanías de la tarima donde Maduro ofrecía un discurso con motivo de la celebración de los 81 años de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB, policía militarizada).

Un supuesto grupo anónimo se pronunció en Twitter para atribuirse la autoría de la *'Operación Fénix'*, nombre con el que se ha referido al atentando.

Los presuntos autores, que se denominan *'Soldados de Franela'*, aseguran en esa red social que son un conjunto de *"militares y civiles patriotas y leales al pueblo de Venezuela (...) basados en argumentos legales y constitucionales"*. **/jpc/m**